San Juan de Pasto, xx de xxx de 2020

Doctora

**VIVIANA MILENA SOLARTE SOLARTE**

Secretaria de Hacienda

Gobernación de Nariño

Ciudad

**Asunto:** Autorización descuento de estampillas para Certificado de Idoneidad.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular No. 13 – 2020 emitida por la Secretaría de Hacienda, de manera respetuosa me permito manifestar que **AUTORIZO** para que se descuente del primer pago parcial del Contrato de Prestación de servicios Profesionales, Apoyo a la Gestión o Artísticos (establecer de acuerdo al tipo de contrato), el valor de estampillas Pro Desarrollo del Departamento, Pro Cultura y Pro Desarrollo Udenar, por la suma de OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS MDA/CTE ($8.200), correspondiente a estampillas que se adhieren a Certificado de Idoneidad.

Lo anterior, en virtud de lo dispuesto en el Parágrafo del Artículo 238 de Estatuto Tributario Departamental de Nariño.

Atentamente,

**XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**

C.C. No. xxxxxxxxxde xxxxxx